



Av. 35 Calle 8  
Teléfono 052624071 | 0936709628  
auditoriacruzma747@outlook.com  
Manta - Ecuador

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Accionistas de:**

**ZONAMANTA S.A.**

### **Opinión**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía ZONAMANTA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, si como las notas explicativas que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía ZONAMANTA S.A. al 31 de diciembre de 2017, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos de la Opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de la Compañía ZONAMANTA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración de ZONAMANTA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno, determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

*En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.*

*La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.*

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

*Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:*

*Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.*

*Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.*

*Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.*

*Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determiné sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.*

*Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.*

*Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo**

*Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.*

**AUDITORIA EXTERNA**  
*Alexandra G. Mendoza Zambrano*  
**Ing. Alexandra Mendoza Z.**  
**REG. # RNAE - 747**

**ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO**  
**Reg. Auditora Externa No. RNAE-747**

**Manta, 14 de mayo del 2018**

**ZONAMANTA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**NOTAS**

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	573.90	156.98
Activos Financieros	6	14,223.22	57,447.28
Inventarios	7	104,802.65	104,802.65
Servicios y Otros Pagos Anticipados	8	134.48	4,787.98
Activos por Impuestos Corrientes		119.98	45.57
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>119,854.23</b>	<b>167,240.46</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, Planta y Equipo	9	7,405,640.31	7,405,640.31
(-) Depreciación Acumulada		(277,158.93)	(254,149.42)
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>7,128,481.38</b>	<b>7,151,490.89</b>
Otros Activos No Corrientes		1,330.53	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7,129,811.91</b>	<b>7,151,490.89</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>7,249,666.14</b>	<b>7,318,731.35</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	10	87,629.19	84,626.35
Otras Obligaciones Corrientes		28,189.39	20,899.85
Anticipos de Clientes		9,700.00	2,500.00
Otras Cuentas por Pagar		22,923.15	10,205.23
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>148,441.73</b>	<b>118,231.43</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	11	51,897.09	93,897.09
Cuentas por Pagar Relacionadas		47,466.49	53,882.33
Otros Pasivos No Corrientes		243,919.27	243,919.27
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>343,282.85</b>	<b>391,698.69</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>491,724.58</b>	<b>509,930.12</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	12	6,757,941.56	6,808,801.23
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7,249,666.14</b>	<b>7,318,731.35</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Galo Edwin Palacio Barberán  
Representante Legal

Ing. María Irasema Delgado Chávez  
Contadora

ZONAMANTA S.A.  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos de Actividades Ordinarias	<b>13</b>	72,660.27	72,221.50
(-) Costo de Ventas	<b>14</b>	-	(37,461.10)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u><b>72,660.27</b></u>	<u><b>34,760.40</b></u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otras Rentas		-	75,243.06
<b>(-) GASTOS</b>			
Administración y Ventas	<b>14</b>	(121,846.55)	(130,249.24)
Gastos Financieros		(1,673.39)	(19,985.62)
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>		<u><u><b>(50,859.67)</b></u></u>	<u><u><b>(40,231.40)</b></u></u>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Galo Edwin Palacio Barberán  
 Representante Legal

Ing. María Irasema Delgado Chávez  
 Contadora

**ZONAMANTA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL
(en U.S. dólares)					
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017	4,107,072.00	46,220.86	2,695,739.77	(40,231.40)	6,808,801.23
CAMBIOS EFECTUADOS:					
TRANSFERENCIAS Y AJUSTES			(40,231.40)	40,231.40	-
GANANCIA NETA DEL PERIODO				(50,859.67)	(50,859.67)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	4,107,072.00	46,220.86	2,655,508.37	(50,859.67)	6,757,941.56

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Galo Edwin Palacio Barberán  
Representante Legal

Ing. María Irasema Delgado Chávez  
Contadora